

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

73**NAVALCARNERO**

OFERTAS DE EMPLEO

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 2 de julio de 2026, se aprobaron las bases específicas que han de regir el proceso de selección para cubrir una plaza de funcionario de carrera, Letrado/a Consistorial, escala de Administración Especial, subescala Técnico, clase Superior, grupo A, subgrupo A1, por el sistema selectivo de concurso-oposición turno libre, correspondiendo a la Oferta de Empleo Público 2026.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

- Plazo de presentación de solicitudes: veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Navalcarnero, a 6 de julio de 2026.—El alcalde-presidente acctal, Juan Santos Benito Rodríguez.

(01/11.355/26)

